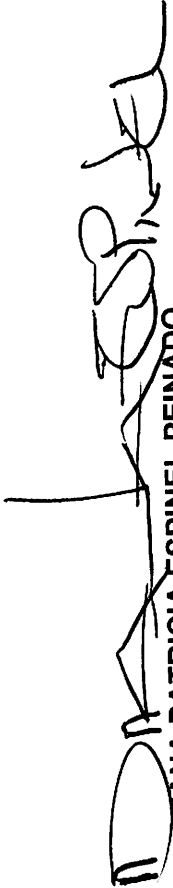


TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR				
TRASLADO DE EXCEPCIONES				
			FECHA DE INICIO:	14 DE MARZO DE 2016
			VENCIMIENTO DEL TRASLADO:	
MEDIO DE CONTROL Y RADICADO	MAGISTRADO PONENTE	DEMANDANTE	DEMANDADO	
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO 20-001-23-33-003 2015-00418-00	Dr. CARLOS ALFONSO GUECHA MEDINA	ARMANDO EVELIO BUELVAS MEDINA	PRESENTADAS POR LA DEMANDADA. FOLS. 81 y 82.	16/MARZO/2016

CONSTANCIA: Hoy, CATORCE (14) de MARZO de DOS MIL DIECISEIS (2016) se publica la presente lista en la página web de la Rama Judicial. El traslado de las excepciones correrá por el término de tres (3) días en virtud de lo preceptuado en el parágrafo 2° del artículo 175 del C.P.A.C.A.


DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA